

MINUTA # 64 DE LA REUNIÓN
ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL MENSAJE CUSCAR
Realizada en el Salón Marfil del Hotel Clarion Suites
El 6 de mayo de 2003

ASISTENTES:

Juan Pablo Marroquín
Patrick Straka
Augusto Sigüenza
Edgar Cumes
José Morales
Gabriela Rodríguez
Víctor Monroy
Alfredo Herrera
Elmer Espina
Carlos Alvarez

Alfonso Callejas
Julio E. Morales
Christian Josué Girón
María Elena Lou de Solórzano
Juan López
Carlos Corea
Rafael González
Marisol de Barrios
Maritza de Toledo
Mónica Arriola

Maritza de Toledo inició la reunión a las 9:45 horas, dando la bienvenida a los asistentes. Luego se aprobó la agenda propuesta. A continuación se dio lectura al acta de la reunión anterior la cual fue aprobada por los asistentes sin ninguna modificación.

1. Problemas en la Transmisión del CUSCAR

Seabord indicó que cuando efectúan adiciones, SAT no acepta el GLN solamente el código doméstico. Este caso sucede únicamente cuando se transmiten las adiciones. SAT indicó que verificará el problema para darle pronta solución. También expresó que se tienen problemas en Puerto Santo Tomás con respecto al segmento UNT, debido a que el manifiesto es rechazado ya que el error se encuentra en el tamaño del segmento. Puerto Santo Tomás informó que debido a las pruebas que se están efectuando para que el proceso sea desatendido, se están generando una serie de errores los cuales serán arreglados lo más pronto posible.

Portama comunicó que tienen problemas solamente con Oirsa puesto que ellos no envían respuesta a los mensajes que reciben. **Con PSP también tienen el problema de que cuando envían respuesta al CUSCAR no envían el número de manifiesto al que se está haciendo referencia. Aster indicó que revisará el problema de PSP.** Oirsa manifestó que muchas veces por la falta de pagos que las navieras deben realizar por los equipos sujetos a la aspersión se retrasan los procedimientos. Para poder agilizar este procedimiento se instó a todas las navieras a efectuar dicho pago por adelantado para hacer más rápido dicho proceso. Portama también manifestó que Oirsa retiene todos los barcos en Puerto Santo Tomás, a lo que el Puerto respondió que es por el mal servicio de Internet que están recibiendo.

Portama también notificó que en Oirsa solicitan una copia en papel del manifiesto. Oirsa indicó que esto se debe a que cada 6 u 8 meses el personal es rotado de su puesto. Se capacitará al nuevo personal para evitar estos contratiempos.

El Ing. Alfonso Callejas de la Comisión Portuaria indicó que se habían acercado a la Asociación de Navieros para recomendarles que efectuaran el pago por aspersión con anticipación para evitar retrasos y retenciones, sin embargo la respuesta de los navieros no fue positiva.

Maritza de Toledo sugirió que sean las compañías navieras miembros del Comité las que se comuniquen con la Asociación para llegar a un acuerdo y que todos se beneficien.

Puerto Quetzal informará a las navieras que envían el manifiesto electrónicamente a partir de cuando ya no lo entregarán en papel.

Presersa indicó que han habido manifiestos enviados en donde la SAT ha sido la única institución que no los ha recibido. Preguntó cuál es la forma más eficiente para asegurarse de que el manifiesto ha sido recibido por la SAT.

SAT indicó que ellos transmiten un mensaje de aviso en donde informan que el manifiesto ha sido aceptado. Sin embargo, en este caso ellos revisarán puesto que puede ser una falla técnica.

Maersk preguntó a PSP y a Oirsa la fecha límite para empezar a transmitir CUSRES automático. Aster indicó que para el caso de PSP y Oirsa ya se está empezando a trabajar esta parte y espera poder tener una respuesta lo más pronto posible. Maersk también expresó que desde finales de marzo no ha recibido CUSRES de Oirsa en los dos puertos (Santo Tomás y Quetzal) Aster indicó que estará revisando este problema.

Crowley informó que por lo general si están recibiendo firma electrónica de PSP y Oirsa y no se han tenido problemas con SAT.

Puerto Santo Tomás comunicó que últimamente se han tenido algunos problemas administrativos, por lo tanto se han tomado algunas disposiciones tal como la aprobación del presupuesto para este proyecto. En este punto están todavía avanzando despacio puesto que se ha tenido problemas con el proveedor de software. Se tendrá una reunión con el departamento de informática puesto que se pretende que a partir de este mes ya no se envíen más copias en papel del Manifiesto de Carga. Tramarco, Compañía Holandesa, Crowley, Seabord, Maersk entre otras serán las primeras navieras en dejar de enviar copias en papel. Sin embargo, a su momento a cada naviera se les hará llegar una notificación. Por el lado de faltantes, sobrantes, retenciones y liberaciones no se han hecho pruebas y el desarrollo se hará internamente.

Puerto Quetzal nuevamente solicitó a los presentes que declaren las marcas, contramarcas o VIN de las mercaderías. También indicaron que no se está cumpliendo con el envío de documentos en los tiempos establecidos. SAT comunicó que es fundamental que todos respeten los tiempos para hacer más eficiente la operación.

EAN Guatemala informó a los presentes que nuevamente se habían recibido noticias de Puerto Barrios y ellos aún no creen poder participar en el comité pero estarán informando si podrán asistir a la próxima reunión.

2. Puntos pendientes de la reunión anterior

PSP quedó de revisar si se puede retener la mercadería suelta electrónicamente, sin embargo no existe la opción para la mercadería suelta. Presersa sugirió que se consultara como se maneja en otros puertos. Puerto Santo Tomás sugirió utilizar un correlativo en cada mercadería en el segmento GID. Puerto Quetzal sugirió hacer pruebas para poder determinar cual será lo correcto.

Puerto Quetzal comentó que tienen duda en cuanto a qué aspectos toma en cuenta Oirsa para retener el contenedor después de haber pagado la aspersión.

Oirsa indicó que probablemente se pudo dar un error humano en donde el manifiesto no había sido operado.

Crowley manifestó que ya no han existido problemas en el cambio de turnos de las personas de sistemas en los puertos.

PSP informó que ha tenido problemas con Crowley puesto que el mensaje de error indica que un segmento no existe. Crowley indicó que este problema es con respecto a los diferentes Windows en las computadoras (2,000 y NT).

Aster comunicó que ahora se tienen problemas con los manifiestos de los contenedores vacíos puesto que son manifestados a varios destinatarios. SAT expresó que si se trata de la declaración de contenedores vacíos no debe tener destinatario y todos irán consignados en un solo BL.

Portama solicitó a Oirsa y a PSP que brindarán una fecha máxima para ya no solicitar papel a las navieras. PSP informó que las navieras que están cumpliendo con los requisitos tales como Portama, Crowley, Maersk, etc. Se les dará una fecha próxima. Sin embargo, con las otras se deberá esperar un tiempo prudencial.

Oirsa indicó que se informará a su tiempo la fecha estipulada.

Santo Tomás comunicó que el puerto notificó que ya no está activo el PIN de prueba, además verificando se encontró que tres navieras no tienen PIN.

3. Fecha de la próxima sesión:

Se acordó que la fecha de la siguiente reunión será el martes 10 de junio, por correo electrónico se les indicará el lugar. Finalmente, Maritza Hidalgo de Toledo agradeció a los presentes por su participación y cerró la reunión a las 12:30 horas.